PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 22 de NOVIEMBRE de 2023

Doctora

DORIS JUDITH VARGAS VILLAMIL

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4639206**

Instructora G16

Dependencia Coordinación académica

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes NOVIEMBRE del año 2023

Referencia: No 3329071 del año 2023

Nelson Eduardo Dorado Lujan, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.301.041 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en bilingüismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para un (1) contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA ($39.106.540) PESOS MCTE. pagaderos de la siguiente forma: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2023 b) Seis (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS ($3.936.900) PESOS MCTE. C) y un pago final proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2023 Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS ($3.936.900) PESOS MCTE que corresponde a un periodo de un mes contable.

Adición no. 1: por solicitud de supervisor de contrato co1.pccntr.4639206 con CRP no. 12923, indicando justificación de necesidad en el servicio, se adiciona el valor de $11.548.240, correspondiente a 88 días, se modifica valor total del contrato a $39.106.540. Plazo total del contrato incluida la prórroga 298 días, fecha de terminación el 20 de diciembre de 2023. Se adjunta acta de adición y solicitud de justificación de adición. La adición es aceptada por el proveedor a través de plataforma SECOP.

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2023.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CSET

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2 PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines.		
2	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.		
3	Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.	Juicios de evaluación quedan pendientes hasta terminar la formación.	
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.		
5	Cumplir el objeto del contrato según la programación que el SENA indique, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros	Formación directa de acuerdo a la programación dada por la líder de bilingüismo Yenny Villamizar para el	Fichas programadas durante el mes de

	de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota 2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente)	mes de NOVIEMBRE de 2023.	NOVIEMBRE Fotografías de listas de asistencia
6	Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.		
7	Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.		
8	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.		
9	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.		
10	EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.		
11	No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.		
12	Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.		

13	Conocer y aplicarlos procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.		
14	Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.	Reunión de RED de bilingüismo	Fotografías de listas de asistencia
15	Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia.		
16	Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.		
17	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad		
18	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
19	Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.		Cuenta de cobro NOVIEMBRE 2023

20	Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual.		
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

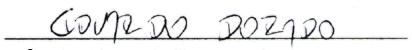
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. 72117290 de la planilla, del operador “Miplanilla.com” de octubre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



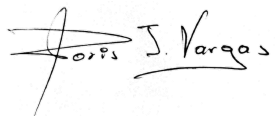
Firma

Nelson Eduardo Dorado Lujan

Contratista

C.C. No. 10.301.041

Recibí a satisfacción:



Firma

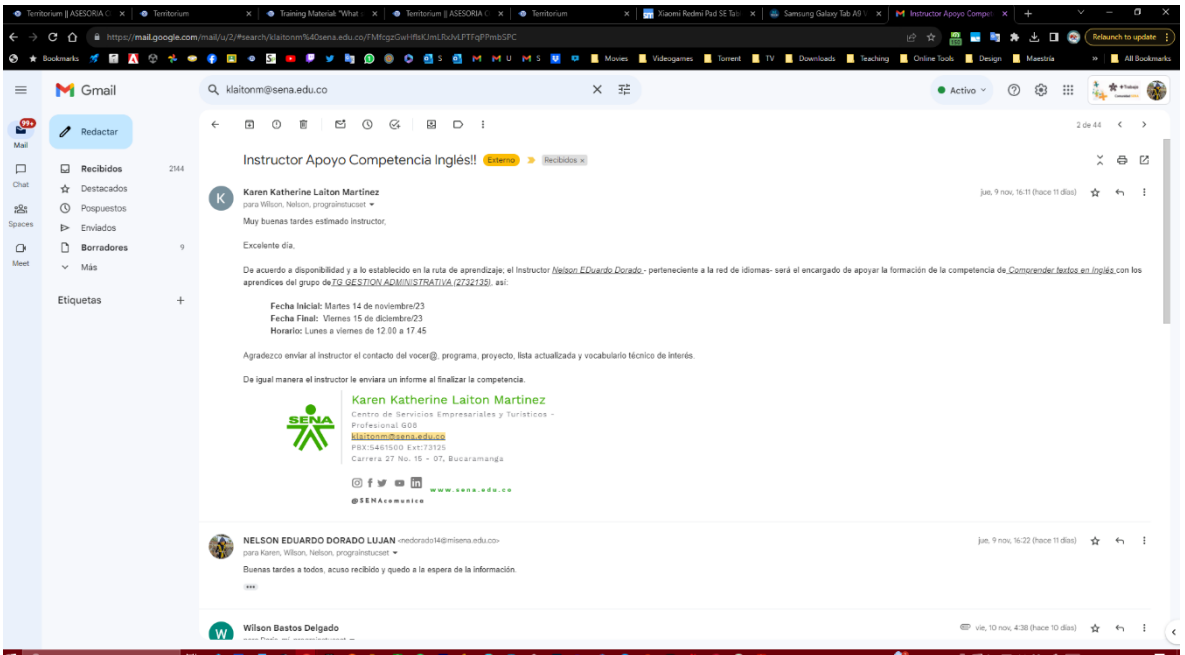
DORIS JUDITH VARGAS VILLAMIL

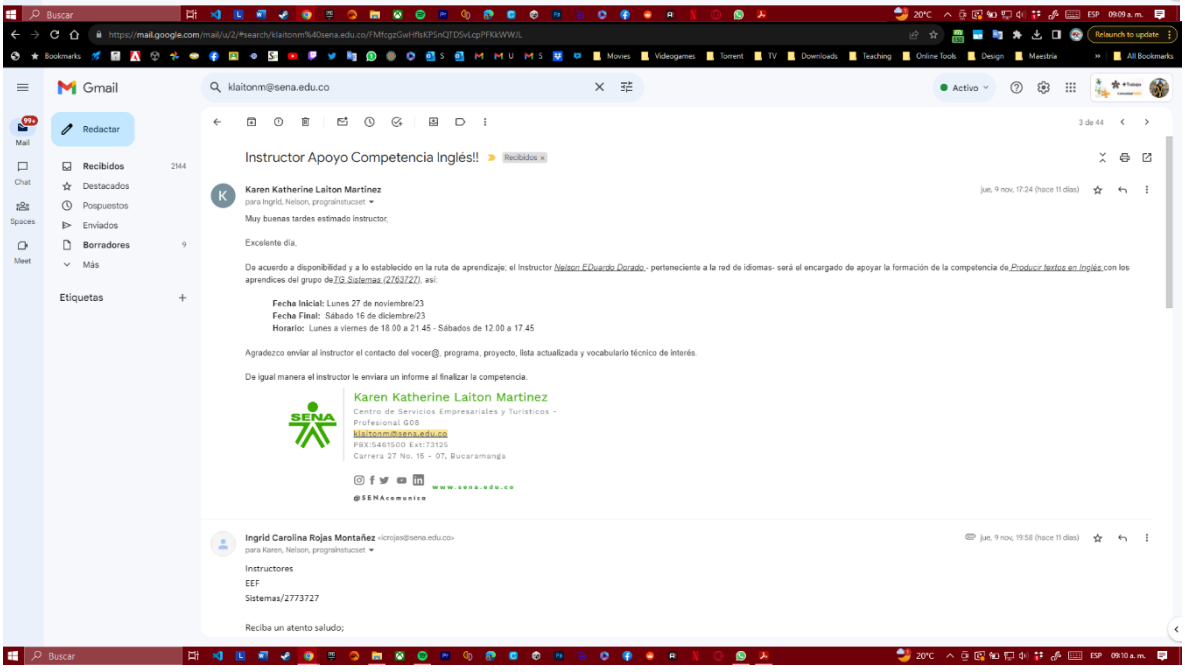
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4639206

Instructora G16

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DE NOVIEMBRE 2023

FN2721582 TG ASESORIA COMERCIAL - VIRTUAL DE 1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
FN2721583 TG ASESORIA COMERCIAL - VIRTUAL DE 1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
FN2721777 PRESELECCION DE TALENTO HUMANO MEDIADO POR HERRAMIENTAS TIC - VIRTUAL DE 1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
FN2732135 TG GESTIÓN DE EMPRESARIAL - COMPRENDER 14 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
FN2763727 TG GESTIÓN SISTEMAS - PRODUCIR 27 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023



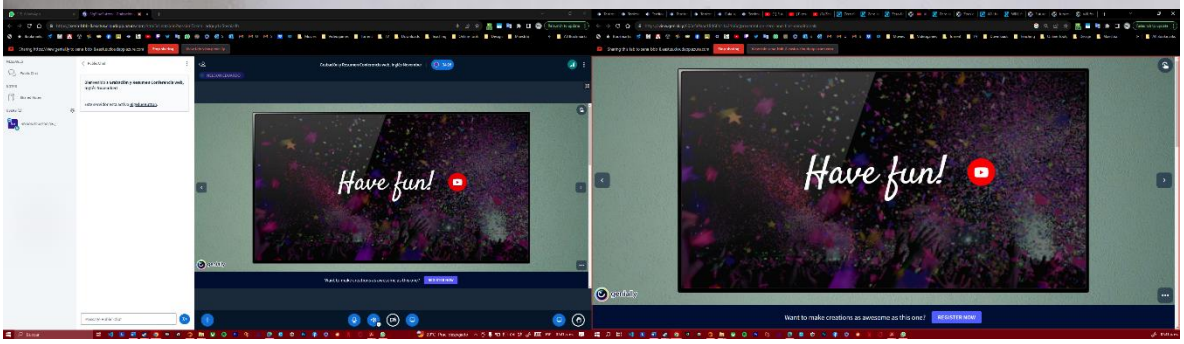


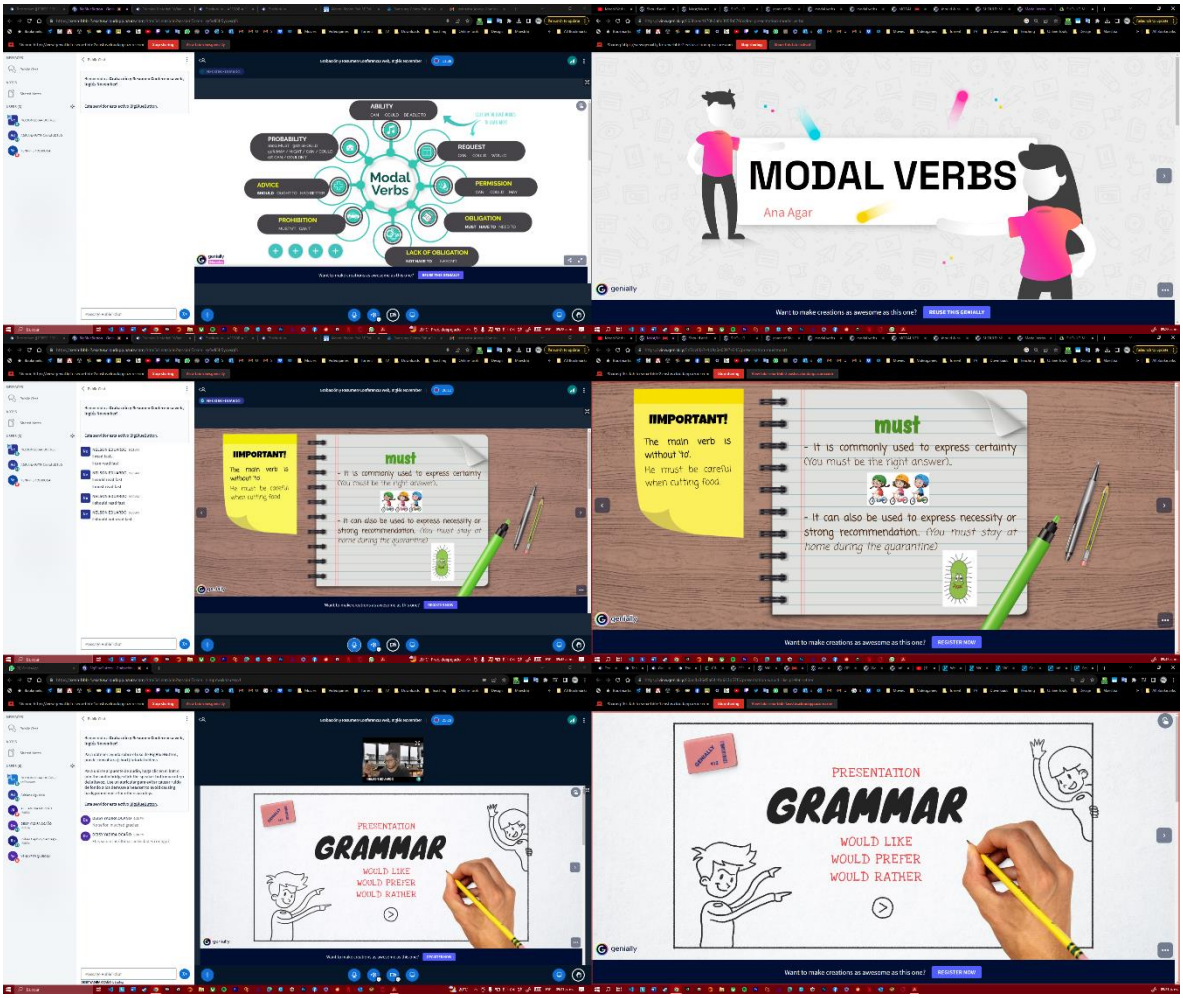
Reporte de Asistencia Centro de Servicios Empresariales y Turísticos / Regional Santander.

Programa de Formación	Tecnología en Gestión Administrativa	Ficha: 2732135	Instructora líder	WILSON BASTOS DELGADO		
Competencia:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS DE FORMA ESCRITA Y AUDITIVA.	Año: 2021	Instructor apoyo	Nelson Eduardo Dorado Laján		

Documento No Controlado

Nº	Doc	NOMBRE	HORA	Firma	HORA	Firma	HORA	Firma	HORA	Firma	HORA	Firma
			Abr 15		Abr 16							
1	CC 1095843783	ALEJANDRA DE LOS ANGELES PEREZ CUADRO		alejandra Perez C.		alejandra Perez C.		alejandra Perez C.				
2	CC 1098054821	ANDREA XIMENA DIAZ RODRIGUEZ		Andrea Diaz		Andrea Diaz		Andrea Diaz				
3	CC 1006331884	ANGELA MAYERLY GARCIA PINTO										
4	CC 1098846296	ANGIE CATERINE DURAN MORENO		Angie Duran		Angie D.		Angie D.				
5	CC 1095789705	CARLOS SANTIAGO LOPEZ NUÑEZ				Carlos Santiago		Carlos Santiago				
6	CC 1127610708	CARLOTA ISABETH UZCATEGUI PALENCIA		Carlota Uzcategui		Carlota Uzcategui		Carlota Uzcategui				
7	CC 1095791356	CARMEN NATALIA LANCHEROS CHAPARRO		Natalia L.		Natalia L.		Natalia L.				
8	CC 1098863626	CAROLINA JAIMES BALLESTEROS		Carolina		Carolina		carolina				
9	CC 1102835575	DIANA MARIA SOLANO RUEDA		DianaSolano		DianaSolano		DianaSolano				
10	CC 1099738373	DIANA VALENTINA RUEDA GOMEZ		Diana Rueda		Diana Rueda		Diana Rueda				
11	CC 1104130093	DINA SANDRITH GARNICA AGUDELO		Agudelo		Agudelo		Agudelo				
12	CC 1002411089	HUMBERTO ENRIQUE CASSIANI ESCORCIA		Huberto Cassiani		Huberto Cassiani		Huberto Cassiani				
13	CC 1095793347	JESLYE DAYANA SAAVEDRA REMOLINA										
14	CC 1098185083	JHANNYA SHARIT GOMEZ GUALDRON		Jhannya Gomez		Jhannya G.		Jhannya				
15	TI 1097491950	KAREN DANIELA BLANCO GARCIA		Karen D.		Karen D.		Karen D.				
16	TI 1091959908	KAROL VALERIA HERNANDEZ AMADO	H	Karol Hernandez		Karol Hernandez		Karol Hernandez				
17	CC 1098362990	LISETH TATIANA DIAZ RODRIGUEZ		Liseth Diaz		Liseth Diaz		Liseth Diaz				
18	CC 1007491409	LUNA SHARICE RUEDA GELVEZ		Luna Rueda		Luna Rueda		Luna Rueda				
19	TI 1090264124	MAIRA JOHANNA MORALES NIÑO		Maira Morales.		Maira Morales.		Maira Morales.				
20	TI 1099726908	MAYKER HUMBERTO SAAVEDRA MARTINEZ		Mayker S.		Mayker S.		Mayker S.				
21	TI 1090864105	MICHEL VALERIA ARMENTA LIZARAZO		Michel L.		Michel L.		Michel L.				
22	TI 1098849586	RUTH ESTEFANY BALLESTEROS TORRES	H									
23	TI 1095794779	SHIRLEY ALEJANDRA BAUTISTA MARTINEZ		Shirley Bautista		Shirley Bautista		Shirley Bautista				
24	TI 1095301597	SILVIA FERNANDA ORDUZ JAIMES		Silvia Diaz.		Silvia Diaz.		Silvia Diaz.				
25	TI 1102834701	VALENTINA MANTILLA RUEDA	H									
26	TI 1098940544	YURLEY PRADA MEDINA		Yurley Prada		Yurley Prada		Yurley Prada				
27	TI 1102353749	YURLEY MILENA TELLEZ BERMUDEZ										
28	TI 1095302988	YURLEY TATIANA ALVARADO MENESES		Yurley A.		Yurley A.		Yurley A.				
29	CC 1098812480	ZHARITH VANESSA DUARTE SAAVEDRA		Vanesa D.		Vanesa D.		Vanesa D.				
30	TI 1098833468	LAURA ALEJANDRA GELVEZ MEJIA		Laura Gelvez M		Laura Gelvez M		Laura Gelvez				
31	CC 1052953291	MONICA VILLA GAMBOA		Monica Gamboa		Monica Gamboa.		Monica Gamboa				





Cordialmente:

NELSON EDUARDO DORADO LUJAN
C.C. 10301041
CONTRATO No. 4639206 DE 2023